

El magistrado madrileño Luis Aurelio González Martín es el nuevo presidente de la sección española de GEMME

“Si bien la Mediación es ya una realidad en España, para impulsarla definitivamente es necesario el compromiso político de nuestros gobernantes”, es la declaración de intenciones del nuevo presidente.

Madrid, 11 de abril de 2016 - El Grupo Europeo de Magistrados por la Mediación (GEMME) celebró el pasado 9 de abril su Junta General Anual en los Juzgados de la Plaza de Castilla de Madrid, con asistencia de 27 representantes llegados de toda España.

Renovación de la Junta Directiva. Durante la Asamblea se decidió una profunda remodelación de la Junta Directiva, que a partir de ahora se reduce a cinco miembros, con el objetivo de agilizar la toma de decisiones.

Luis Aurelio González Martín, magistrado titular del Juzgado de Primera Instancia nº 29 de Madrid, fue designado Presidente en sustitución de Lourdes Arastey. Completan la nueva junta los vocales: **Rosa María Freire**, titular del Juzgado de Instrucción 32 de Madrid; **Carmen Guil Román**, magistrada del Juzgado de lo Penal 2 de Arenys de Mar (Barcelona); **Pilar López Asensio**, magistrada jubilada, ahora ejerciendo como abogada y mediadora; y **Silvia Hinojal**, abogada y mediadora de Madrid.



“Nuestros objetivos como asociación son muy claros: conseguir que la mediación se implante como la principal vía de solución de conflictos, no sólo en el mundo judicial, sino también en todos los ámbitos de la vida social y empresarial”, explica Luis Aurelio González Martín. “Si bien la Mediación es ya una realidad en España, para impulsarla definitivamente es necesario el compromiso político de nuestros gobernantes. Por una parte, propugnando la obligatoriedad de la sesión informativa y por

otra, estableciendo mecanismos para que se garantice la prestación de un servicio de calidad.”

Sobre Luis Aurelio González Martín, nuevo presidente de GEMME en España

Es titular del Juzgado de Primera Instancia nº 29 (Familia), de Madrid y anteriormente fue titular del Juzgado de Primera Instancia nº 73 de la misma ciudad. En este juzgado se desarrolló un proyecto piloto de mediación

intrajudicial en la jurisdicción civil que obtuvo en 2011 uno de los Premios a la calidad de la Justicia concedido por el Consejo General del Poder Judicial en la modalidad “Justicia más accesible” y dentro de la categoría “órganos judiciales”.

Luis Aurelio González también ha sido titular en los siguientes juzgados: Cervera de Pisuerga (Palencia), Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 9 de Burgos, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 3 de Majadahonda (Madrid) y Juzgado de Primera Instancia nº 34 de Madrid. Previamente a su actividad judicial ejerció como Abogado y fue Profesor Universitario de Derecho Civil y Mercantil, habiendo dirigido también cursos de postgrado en Escuelas de Práctica Jurídica. Es tutor de jueces en prácticas en la Escuela Judicial y colabora con el Prácticum de Derecho del CEU y de la Universidad Alfonso X, de Madrid, en convenio con el Consejo General del Poder Judicial.

Sobre GEMME-España

El Grupo Europeo de Magistrados por la Mediación (GEMME) es una sociedad europea y europeísta que tiene por finalidad promover los sistemas alternativos de resolución de conflictos (ADR) y especialmente la Mediación; desde el ámbito de los propios Tribunales de Justicia, con la participación democrática de los ciudadanos.

GEMME se creó en Francia en 2004 y hoy está presente en 18 países. La sección española (GEMME-España) se constituyó como asociación en 2007 y cuenta entre sus socios con más de 200 jueces, magistrados, fiscales, secretarios judiciales, mediadores y otros profesionales relacionados con el ámbito de la Mediación en España.

Información adicional:

Myriam Rius

Responsable de Comunicación GEMME en España

E-mail hola@mediacionesjusticia.com - Móvil 658 963 836

www.mediacionesjusticia.com